

ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES No. 06 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 28/05/2026 A 27/06/2026	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NO. CONTRATO O CONVENIO Y AÑO DE SUSCRIPCIÓN:	CPS-014-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PROPIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTE LAS ENTIDADES QUE SE REQUIERA, EN ARAS DEL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA MERCED, CALDAS
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA INICIO:	22 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	27 de junio de 2026
VALOR TOTAL	VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$22.920.000)
CDP	Nº 90 DE ENERO 10 DE 2026
RP	Nº 135 DE ENERO 22 DE 2026
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN:	100%
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIBELL MORENO AGUDELO
CC / NIT:	24.643.578
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO:	PAOLA ANDREA LOPEZ BUSTAMANTE
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA DE PRESENTACION:	27 DE JUNIO DE 2026

- I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 02 se presenta el informe correspondiente.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 1: Apoyar la presentación de informes CUIPO PRESUPUESTAL (categorías ingresos programación, ingresos ejecución, gastos programación, gastos ejecución de la vigencia actual, reservas, y cuentas por pagar) CUIPO SGR (Sistema General de Regalías), y FUT (formulario Único Territorial) en el sistema CHIP Consolidador de Hacienda e Información Pública.

Actividad 1: Actividad 1: Para el periodo NO se reporta informe en la plataforma CHIP.

Evidencia Actividad 1: N/A

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 2: Apoyar la presentación del Informe Cuentas al SGR mediante el aplicativo CUENTAS (Instrumento a través del cual la entidad beneficiaria o ejecutora de los recursos del SGR reporta al SMSCE (Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación) del DNP (Departamento Nacional de Planeación) la información de los movimientos y saldos de las cuentas autorizadas, registradas e informadas, así como las inversiones financieras de los excedentes de liquidez vigentes y las constituidas en el periodo informado

Actividad 1: Reporte mensual ante la plataforma SGR del movimiento de cuentas bancarias 1571- y 211 recursos del SGR Para el periodo mayoP 2026, se presentan los informes en la plataforma SGR plazo oportuno establecido de presentación: junio 15 de 2026. Fecha rendida por parte del Municipio, junio 11 de 2026

Evidencia Actividad 1: Se anexa CD con respectiva evidencia

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 3: Apoyar la presentación de la ejecución de los recursos del SGR y el SGP (Sistema General de Participaciones) en el Sistema SIRECI regalías contratación mensual y SIRECI informe anual de ejecución del SGP.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad 1: Para el periodo abril de 2026 la presentación SIRECI formato M-7.3 Regalías contratos y proyectos Y el formato M-71 Obras civiles Inconclusas o sin uso tiene plazo de presentación límite el día 11 de junio de 2026; presentado oportunamente el 05 de junio. El formato M-7.3 Regalías contratos dejó de presentarse en forma mensual y para la vigencia 2026, se debe presentar cada trimestre

Evidencia Actividad 1 ANEXO CD evidencia

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 4: Apoyar la presentación de los formatos F18 y F18A SEUD deuda pública exigidos por la Contraloría Departamental en el sistema electrónico de rendición de cuentas SIA Contralorías, de la contraloría General de Caldas.

Actividad 1: Para el periodo NO se requiere la presentación de este informe, es informe trimestral

Evidencia Actividad 1: N/A

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 5: Apoyar el cargue de información de carácter presupuestal a la plataforma SIA OBSERVA de la Auditoría General de la Republica

Actividad 1: Informe que se presenta mensualmente, el cargue a la plataforma SIA OBSERVA los CDPS y actos administrativos modificatorios se del mes de mayo se presentaron oportunamente, fecha límite del periodo junio 5 de 2026, además los cdps mes de junio fecha limite julio 7 de 2026

Evidencia Actividad 1: N/A

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 6: Apoyar la rendición de los reportes presupuestales en el aplicativo APPUI de la Contraloría General de la República

Actividad 1: Se viene Presentando oportunamente los informes requeridos por el Supervisor, entre ellos el cargue en la plataforma APPUI de la Contraloría General

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

de la República formatos, relación de ingresos, relación de CDPS relación de RPS, relación de obligaciones, relación de pagos, y ejecución de rentas y gastos del periodo mayo de 2026, a presentar en junio 21 de 2026. Cargado oportunamente en la Plataforma DIARI de la contraloría General de La nación

Evidencia Actividad 1: Se anexa evidencias en CD

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 7: Estar actualizado en las distintas circulares e informar de inmediato los cambios presentados en los sistemas de rendición de la información presupuestal.

Actividad 1: Se apoyó a la Secretaría de Hacienda de manera constante en las solicitudes requeridas por los entes de control, se realizó informe solicitado por la territorial de salud publica

Evidencia Actividad 1: n/a

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 8: Apoyar en todo los Procesos del Presupuesto.

Actividad 1: Se apoyó en el proceso de ejecución del presupuesto de rentas y gastos 2026, en la proyección de modificaciones al presupuesto de la vigencia, y atender según solicitud de los ajustes del instrumento técnico del fondo local de salud

Evidencia Actividad 1: Se anexa CD con La evidencia.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 9: Presentar oportunamente los informes requeridos por el Supervisor

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad 1: Se respondió a lo requerido en la secretaria de hacienda apoyando el monitoreo de las fuentes del presupuesto

Evidencia Actividad 1: n/a

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Obligación 10: Las demás acciones que tenga relación con el objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto.

Actividad 1: Se realizó el informe de fondo de seguridad y multas para la policía periodo mayo de 2026

Evidencia Actividad 1: Se anexa CD

II. CUMPLIMIENTO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No.	VALOR	MES COTIZADO	IBC
35885430	234.400	ENERO DE 2026	1.800.000
36495503	329.600	FEBRERO DE 2026	2.530.000
36501688	329.600	MARZO DE 2026	2.530.000
36736055	329.600	ABRIL DE 2026	2.530.000
37198503	329.600	MAYO DE 2026	2.530.000
37388904	329.600	JUNIO DE 2026	2.530.000

III. PAGOS AL CONTRATISTA.

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
1	3.820.000	19.100.000
2	3.820.000	15.280.000
3	3.820.000	11.460.000
4	3.820.000	7.640.000
5	3.820.000	3.820.000
6	3.820.000	0

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en CD.


MARIBELL MORENO AGUDELO
CC. 24.643.578 DE FILADELFIA



RAZÓN SOCIAL :	MARIBELL MORENO AGUDELO
IDENTIFICACIÓN:	CC-24643578
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-21
FECHA DE PAGO:	2026-06-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37388904
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37388904
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.530.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 316.300	\$ 316.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.530.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.300	\$ 13.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 329.600	\$ 329.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 21/08/2026

Autorización resolución No. 18764048604843 Fecha 05/05/2023 Rango DE 1-5000

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS
NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR**

No. MLM 01218

El Art. 684 - 2 del Estatuto Tributario y la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020

NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS		DIA 27	MES 6	AÑO 2026
Dirección CALLE 14 N° 6 - 27		TELEFONO		CIUDAD La Merced
CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR TOTAL	
1	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN LOS PROCESOS PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE INFORMACION PRESUPUESTAL PROPIA DE LA ADMINSTRACION MUNICIPAL ANTE LAS ENTIDADES QUE SE REQUIERA, EN ARAS DEL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA MERCED CALDAS PAGO 06 del contrato CPS-014-2026	1	3.820.000	
VENDEDOR: MARIBELL MORENO AGUDELO		C.C 24643578		SUBTOTAL
FIRMA:  CC 24643578				RET. FUENTE
DIRECCION FILADELFIA		TELEFONO 3117728911	CIUDAD FILADELFIA, CALDAS	TOTAL A PAGAR 3.820.000
				RET.IVA

La Merced, Caldas, de junio de 2026

Señores

MUNICIPIO DE LA MERCED

La Ciudad

ASUNTO: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013.

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (Salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo:

- a. Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo de un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2024, soy una persona natural que ("si") quedé obligada a presentar declaración anual del impuesto de renta al Gobierno Colombiano.
- d. Por el año gravable 2023, soy una persona natural que ("NO") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT.
- e. Por el año gravable 2024, ("NO") desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2024, ("NO") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en La Merced, Caldas, del mes de junio de 2026.


MARIBELL MORENO AGUDELO

CC.24643578

CONTRATISTA